

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

**CORREOS.**

*Salidas:*—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.  
 Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.  
 Viérnes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.  
 Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.  
*Llegadas:*—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.  
 Juéves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.  
 Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

**SE SUSCRIBE**

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

**FERRO-CARRILES.**

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.  
 De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.  
 De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.  
 De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1:30 tarde.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—Los santos mártires Januario, obispo de Benevento, Festo, diácono suyo, Desiderio, lector, Sosio, diácono de la iglesia de Misena, Próculo diácono de Puzzol, Eutiques y Acucio, en Puzzol en la Campania en Italia.

San Teodoro, obispo, en Cantorbery.  
 Santa Pomposa, virgen y mártir, en Córdoba.

**CULTOS.**—*Mañana sábado.*—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas en obsequio de la Virgen de los Dolores, siendo la exposicion á las seis, á las diez nona y la misa mayor. Al anocheecer se cantarán solemnes completas y la reserva.

En la Merced á las siete de la mañana habrá misa cantada en honra de la Santísima Virgen su Titular, pudiendo ganar siete años y siete cuarentenas de indulgencia. Por la noche continuará la novena de Nuestra Señora de las Mercedes con sermón por el P. Valero.

En el Socorro al anocheecer se cantarán solemnes completas en honra de Santo Tomas de Villanueva.

El ejercicio del día 19 en honra de S. José se verificará por la mañana, durante la celebracion de la santa misa, en Santa Cruz, Socorro, Montesion y San Antonio de Viana, á las siete; Merced y San Juan, á las siete y media; en las Teresas á las diez; en San Francisco á las once y cuarto; en San Cayetano á las doce. Por la noche en Santa Eulalia, en San Jaime, en San Miguel, en San Jerónimo, y en Santa Magdalena.

**CORTE DE MARÍA.**—En San Nicolas, á la Virgen de Lluçh.

**SECCION NACIONAL**

**LA GUERRA MARÍTIMA**

**LOS BOMBARDEOS Y LOS DESEMBARCOS.**

Con objeto que no querremos dilucidar, algunas publicaciones parece que tratan de abatir los ánimos, ó como vulgarmente se dice, de meter el resuello en el cuerpo, haciendo largas enumeraciones de los recursos navales que Alemania cuenta, así como de los militares: y de la propia manera que reconocemos los últimos, sin que se nos apoque el ánimo por ello, vamos á hacer una pequeña digresion histórico-científica por el único campo en el cual las fuerzas navales pueden ejercer alguna presion moral en la poblacion de nuestras costas, ocupándonos en otros días de los otros medios puramente militares, que entre las fuerzas combatientes se ponen en juego.

El instinto público, casi sin necesidad de lecciones de la ciencia, comprende demasiado que una guerra contra una nacion que no tenga con la nuestra una pulgada de frontera, debe ser esencialmente marítima, y como tal, reducida á los combates en la mar y á la guerra de cruceros y operaciones en la costa de nuestras plazas del litoral, ya sean de guerra ó comerciales.

De esto último vamos á tratar refiriéndonos á las formas únicas de este ataque, y ya veremos en otra ocasion, teniendo en cuenta la parte económica que otros países hacen entrar por mucho en sus cálculos bélicos, como esta operacion de guerra puede limitarse en sus efectos á reducidos límites, siendo causa para ambos contendientes de casi iguales pérdidas, pudiendo aún aminorarse para el atacado, si con tiempo, presion y acierto prepara sus escuadras y sus costas para el mejor desempeño de la funcion militar en las eventualidades de la guerra.

Dos resultados pueden temerse de una accion naval militar de las fuerzas enemigas en sus operaciones del litoral; el bombardeo y el desembarco.

Ambos son muy difíciles y arriesgados en cualquier caso, mucho más si la base de operaciones del enemigo está á grande distancia y tiene que ir á buscar á ella la renovacion de hombres, carbon y proyectiles, puesto que no es hoy factible el llevar tras de sí á una escuadra de combate otra de convoy, difícil de amparar, sostener y pertrechar de los cargos puramente navales.

Y como el caso es concreto, habremos de ponernos como datos del problema los que lo son en realidad, la escuadra alemana y los buques, plazas y costas españolas.

Pasó ya el tiempo en que, como el célebre bombardeo de Génova en 1684, pusieron los franceses sobre la mar una escuadra compuesta de 14 navíos, 20 galeras, 10 galeones, 2 brulotes, 8 naves de transporte, 27 tartanas y otras 70 naves de remos, dispuesta, así y todo, á pocas millas de distancia y cerca de sus almacenes y arsenales; escuadra que lanzó sobre la poblacion la no despreciable cantidad de 13,000 bombas, esfuerzo colosal para aquella época, y que necesitó, como se comprende, alistar una tan numerosa escuadra.

En la revolucion naval que se ha venido sucediendo se llenó á acumular gran cantidad de artillería en los famosos *tres puentes* de principios de este siglo, obteniendo así un poderoso medio de combate, no sólo en alta mar, sino en las costas, é hizo posible el que con un solo buque, á ser preciso, jugando sus cien cañones se arrojaran sobre una plaza de seis á ocho mil proyectiles.

Pero al ir avanzando la industria naval, al ir creciendo á la par los calibres y cargas de la artillería, adoptando aquella nuevos perfiles y esta sus nuevas y poderosas piezas, fué descontándose el número de ellas á bordo, á la par que aumentaban de poder, hasta el punto de que como máximun se monten cuatro de las grandes y seis ú ocho de las de calibre mediano; total, diez piezas de accion por cada buque de los de gran porte.

Natural y lógico es que por esto hayan ido disminuyendo en número, y que hoy una escuadra de de ocho ó diez buques, con 80 cañones, venga á representar aquellas numerosas, como la nuestra *Invincible* de cientos y cientos de naves con miles de cañones á bordo.

Pero es preciso ver ahora si las condiciones para el bombardeo han cambiado. No es dudoso que desde los años 50 al 55 la adopcion de los grandes ángulos y de los tiros curvos, por consiguiente, rechazó de á bordo los morteros, convirtiendo todas las piezas en cañones para tiros curvos, y que esta innovacion trajo una gran ventaja para ofensa en el empleo de los bombardeos, pues pudiendo utilizarse todas las piezas, era factible agobiar bajo una lluvia de hierro una poblacion entera.

Pero circunscribiéndonos al caso presente, vemos que la ventaja del tiro curvo queda bastante anulada por el menor número de piezas, y vamos á demostrar, con datos irrecusables en la mano, que el bombardeo de una plaza, en lo que afecta á las consecuencias de la guerra y á los intereses personales tomados en conjunto, es una operacion en la que se verifica el refrán de que «es más el ruido que las nueces.» No así para las obras de defensa y las fuerzas que las guardan, que sufren el tiro directo del enemigo, dedicado con especialidad á hacer desaparecer lo que le moleste.

Aunque datos no muy recientes, porque la nueva marina no los ha proporcionado, pero no más allá de los años 69 y segun el ilustrado general de Blois, para que un bombardeo sea eficaz, esto es, para que la poblacion quede lo suficientemente destruida para infligir un castigo completo ó determinar una rendicion, es preciso que sobre cada hectárea cuadrada caigan cien bombas; es decir, que sobre una poblacion marítima cuya superficie podremos calcular como término medio de 200 hectáreas, serian necesarias 20.000 bombas para una destruccion completa; y aunque estimamos que para hundir ó prender fuego á una casa basta una bomba y no es necesario un moderno proyectil de 500 á 900 kiló-

gramos, estimaremos la necesidad actual en unos 2/3 de la anterior, y que, por lo tanto, son precisos unos 13.000 proyectiles para la destruccion de una ciudad.

Veamos ahora si una escuadra que sale de los puertos del Báltico para operar en nuestras costas y bombardear varios puertos, aunque no sean más que seis, puede conducir á su bordo unas 90.000 proyectiles modernos, teniendo en cuenta que necesita un repuesto para hacer frente á los combates en la mar.

Fácilmente se comprende que esto es irrealizable, á no ser llevando consigo una escuadra de convoy, impedimenta peligrosa para una marina poco avezada á la mar y que apenas mueve sus barcos no lo consigue sin bajas notables en el material por la impericia de sus tripulantes. El número mayor de barcos que puede presentar para una operacion de bombardeo es el de ocho, que podemos calcular con un total de 80 cañones, que suponiendo un tiro de cinco por hora y pieza, máximun que trae consigo una gran fatiga para la gente, da un total para doce horas de bombardeo de 4.800 proyectiles de todas clases, siendo el máximun de los de gran calibre el de unos 500.

Partimos como se vé de toda clase de ventajas para el atacante y no pasamos de doce horas ó sea un día ante la plaza, pues no siendo dueños de la mar, no teniendo base inmediata de operaciones ni lugar próximo de retirada, ninguna escuadra puede parar más tiempo ante una plaza enemiga si no se apodera de ella, lo cual puede contrariarse oponiéndose al desembarco.

Se vé, pues, que en el caso más ventajoso, apenas podrá destruir un tercio de la poblacion, teniendo en cuenta que si bien es cierto que los 500 disparos de grueso calibre han de hacer destrozos considerables, en cambio los de menor calibre no lo harán tanto y que suponemos ademas que ningun tiro quede corto ni largo, siendo de despreciar el dato de que en los 13.000 disparos que el enemigo ha disparado en las plazas, ha gastado sólo en proyectiles, sin contar los gastos de la escuadra, la no despreciable cifra de 25 millones de reales. ¿No es esta cifra lo suficiente respetable para escatimar proyectiles en esos pueblos que miran mucho el dinero antes de ir á la guerra? ¿Importarán quizás otro tanto los desperfectos causados en las poblaciones castigadas? ¿Cuánto subiría en las seis que suponemos?

Si de los destrozos causados en la poblacion pasamos á las desgracias causadas en la poblacion civil, es verdaderamente digno de risa el tan cacareado bombardeo. Si la poblacion civil pertenece á plaza abierta, y aprovechando los plazos previos y necesarios para el ataque emigra con sus mejores valores á las cercanías de la poblacion ó se refugia en las casamatas, bóvedas ó túneles inmediatos, las pérdidas son aun más leves. No podemos dar á este respecto prueba mejor que transcribir aquí el resultado de los últimos bombardeos practicados por artillerías de grueso calibre (suficientes para destruir una poblacion, y mucho más á una persona) en la última campaña franco-alemana. Hélos aquí:

PLAZAS.	Días de bombardeo.....	Número de proyectiles.	Poblacion durante el bombardeo.	Muertos.....	Heridos.....
Strasbourg.....	38	202.000	65.000	300	800
Bitche.....	14	25.000	2.400	8	7
Phalzbouig.....	5	9.000	2.000	7	15
Toul.....	26	12.000	6.000	18	6
Verdun.....	5	33.000	9.000	17	22
Soissons.....	4	8.310	6.000	17	»
Neuf Breisach.....	9	8.700	2.800	1	»
Thionville.....	3	25.000	4.000	2	»
Mezieres.....	3	12.000	4.000	1	2
Lougwy.....	8	35.000	200	»	»
Peronne.....	9	32.000	3.500	4	15
Paris.....	23	110.000	2.000.000	107	209
Belfort.....	73	300.000	4.000	60	»

Después de estos datos, creemos inútiles los comentarios, y aunque es cierto que los proyectiles de la marina son mas grandes y temibles, tambien es cierto que en una plaza sitiada en tierra la poblacion no puede salir y da contingente á la destruccion; pero tambien es cierto que un bombardeo marítimo no puede durar arriba de veinticuatro horas, y para eso si el mar lo permite, y uno terrestre dura días y días. Aquí en España pueden servir de prueba las bajas habidas en la poblacion en los sitios de Bilbao, Hernani y Cartagena, siendo en este último la voladura del parque la que únicamente causó grandes desgracias por descuido ó desidia de los defensores.

En cuanto á los desembarcos, ¿debemos ocuparnos de ellos? Lo creemos superfluo. En 1809, los ingleses, á la vista de las costas de su país, trataban de desembarcar en Bélgica y se presentaron con una escuadra de 245 barcos y muchos transportes, llevando 44.000 hombres de desembarco. A los pocos días, y con pocos esfuerzos de los franceses y la accion de los pantanos de la Zelanda y las fiebres de Walcheren, volvían á sus nieblas del Támesis con 12.000 enfermos, 26 buques de ménos y dejaban en Bélgica 106 muertos por el hierro y el plomo y 5.000 por las fiebres.

Para que un transporte de tropas se logre es preciso, indispensable, ser dueños de la mar, y la escuadra alemana no puede serlo ni un solo día. Demostrar la imposibilidad de que á tan gran distancia se transporten ni 20.000 hombres es ofender el criterio de nuestros lectores y mucho más el discutir sobre el porvenir de esos 20.000 hombres una vez internados en el país.

Lo que si debemos procurar es impedir que tres á cuatro mil hombres se apoderen de un puerto y lo hagan centro de abastecimiento; pero si las operaciones se llevan con mediana inteligencia, y el telégrafo y los semáforos avisan y vigilan la costa, fácil, seguro es el colocar sobre cada uno de los puntos amenazados de 5 á 6.000 hombres que impidan con unas cuantas piezas de campaña el que ninguna planta huelle nuestra tierra, soportando con heroico estoicismo los efectos del bombardeo como hemos soportado el de otras calamidades que en número no escaso han venido sobre nuestra patria. Nada decimos de aquellos puntos del litoral que estén convenientemente fortificados.

(Imparcial.)

## BARCOS Y MARINOS.

### En Alemania.

Los alemanes clasifican los barcos de su marina militar en navíos de combate, cruceros, barcos para la defensa de las costas, avisos, transportes, barcos-escuelas y barcos de servicio.

El efectivo de su flota se compone de siete fragatas blindadas, con 85 cañones; cinco corbetas acorazadas, 32 cañones, 18 corbetas armadas, 234 cañones; 21 cañoneras, 50 cañones; 15 torpederos y ocho avisos que llevan 20 cañones, y 10 barcos viejos con mal armamento.

Los puertos de Alemania están además guardados por 60 corbetas y cañoneras que llevan 70 cañones.

El personal se compone de:

Un almirante.  
Un vicealmirante.  
Seis contraalmirantes.  
30 capitanes de navío.  
60 capitanes de corbeta.  
260 tenientes de navío.  
360 subtenientes, guardias marinas é ingenieros maquinistas.

7.400 marineros.

Y un batallón de infantería de marina, mandado por un general, y con 40 oficiales y 1.200 soldados. Tienen además otras siete fragatas con 85 cañones en disposicion de ser armadas.

### En España.

Aquí tenemos:

19 buques de primera clase, á saber: cinco fragatas blindadas con 60 cañones, 12 fragatas de hélice con 280 y dos con 13.

17 de segunda clase: cinco vapores, 10 de hélice y los transportes, que pueden disponer de 50 á 60 cañones.

88 de tercera clase, ó sean: un monitor blindado con tres cañones, una batería flotante de 5 cañones; 26 vapores de hélice y 37 cañones, 48 cañoneros de hélice con 57 cañones y 12 vapores más, bastante peores y peor artillados.

El personal consta de:

Un almirante.  
Seis vicealmirantes.  
21 contraalmirantes.  
60 capitanes de navío.  
98 capitanes de fragata.  
325 tenientes de navío.  
171 alféreces y guardias marinas.

68 jefes y oficiales de artillería, otros tantos de ingenieros, muchos más de administracion, la escuela de reserva que consta de 75, entre ellos cuatro vicealmirantes, dos contraalmirantes, 22 capitanes de navío y 31 capitanes de fragata.

14.000 marineros.

Tres regimientos de infantería de marina, mandados por:

Un general.  
Cuatro brigadieres.  
Seis coroneles.  
400 oficiales y  
8000 soldados

que con las reservas pueden llegar á 12.000.

### Comparaciones.

Alemania tiene, pues, 73 buques y 506 cañones, y con los guarda-costas 113 y 576.

España tiene 124 y 305.

En España hay, pues, más buques que en Alemania siquiera sean mucho peores.

En España hay más marinos que en Alemania.

Y por último los marinos españoles son más prácticos que los marinos alemanes.

Esto es lo que resulta de la estadística y de la historia.

Pero para el gobierno no son nada, por lo visto, ni la historia ni la estadística.

## CORREO DE AYER.

MADRID 14 DE SETIEMBRE.

Los periódicos alemanes publican la nota dirigida por el gobierno de Berlin á España en 4 del corriente:

«Varzin, Agosto 31, 1885.—El 19 del corriente, el conde de Benomar se presentó en el ministerio de Negocios extranjeros y leyó y dejó copia de la nota del gobierno español relativa á la cuestion de las islas Carolinas y Palaos. En esta nota el gobierno español protesta el proceder de Alemania en aquellas islas y las reclama como territorio de España. Se reserva aducir pruebas de la soberanía española en dichas islas Carolinas y Palaos y expresa la conviccion de que el gobierno imperial renunciará á ejecutar un acto que ha de perjudicar los intereses de España.

En la creencia de que no tuviesen dueño las ántes mencionadas islas, un gran número de casas de comercio alemanas se ha ido estableciendo en ellas durante los últimos años. Pero no hubiera sucedido así, si las expresadas islas formaran parte de las posesiones coloniales de España, en atencion á que en tales posesiones el comercio extranjero tiene que luchar con dificultades que impiden la existencia de los establecimientos mercantiles.

En demanda de la proteccion del imperio para las islas Carolinas, se han hecho repetidas instancias al gobierno imperial por súbditos suyos residentes en ellas, los cuales, á fuerza de perseverante trabajo y grandes expensas pecuniarias, y no sin peligro de la vida, han puesto las islas en comunicacion con el mundo exterior. Seguramente no habrían hecho tales instancias, ni se hubieran siquiera fijado en las islas, si hubieran podido creer en la posibilidad de que fueran reclamadas como posesion española y puestas, por tanto, algun día, bajo la administracion colonial de España.

En relacion con estos propósitos, se ha demostrado oficialmente que, aparte los intereses alemanes, que son los preponderantes en las regiones de que se trata, sólo los hay ingleses, pero ninguno español.

El gobierno imperial habria rechazado inmediatamente las proposiciones de sus súbditos si hubiera podido pensar que España tuviera derechos á la posesion de aquellas islas, ó que por lo ménos manifestara pretensiones en tal sentido. Pero no había ningun fundamento para justificar semejante oposicion. No existia en las islas ningun signo material que indicase que una nacion extranjera ejerciese en ellas derechos de soberanía: hasta el año presente ninguna nacion ha ejercido allí ni ha reivindicado el ejercicio de los derechos de soberanía.»

A continuacion se recuerda la actitud del cónsul de España en Hong-Kon en 1874, que sostuvo los derechos de España á las islas Carolinas, y las notas de Alemania é Inglaterra de 1875 protestando.

La nota añade:

«Si el gobierno español creia tener algunos derechos de soberanía sobre las islas, debió darlos á conocer (en 1875) en presencia de los únicos dos gobiernos interesados.

Pero el gobierno español se hizo cargo de las protestas hechas, sin contestar, porque reconoció el fundamento que ellas tenían y que nada tenía que responder para refutarlas. De entonces acá no ha dado un solo paso para demostrar que España haya tenido intenciones de adquirir derechos de soberanía ó de ocupar las islas fundando en ellas establecimientos comerciales ó de otra clase.

El gobierno imperial no ha recibido tampoco la notificacion oficial de la toma de posesion efectiva de las islas, como debió hacerse, conforme á las tradiciones y á lo estipulado por las potencias de las últimas conferencias de Berlin. Por consiguiente, el gobierno imperial estaba en su derecho al considerar á las Carolinas como independientes, ó como no pertenecientes á dueño alguno, segun las ideas admitidas en Europa, y obró con la más perfecta buena fe cuando dió la orden de poner bajo la proteccion del imperio los establecimientos comerciales alemanes que allí existiesen, como hubiera podido hacerlo en cualquiera otro territorio sin dueño.

En cuanto este paso pueda ser contrario á los derechos bien fundados de otra potencia, el gobierno imperial se ha mostrado siempre dispuesto, y lo está todavia, á respetarlos. Está, pues, dispuesto á examinar las pretensiones de España y hacerlas objeto de negociaciones amistosas.

Al efecto espera que se le comuniquen los títulos de propiedad de España. Y si las negociaciones amistosas no basten para llegar á una inteligencia, el gobierno imperial está dispuesto á confiar la decision del punto de derecho al arbitraje de una potencia amiga de las dos partes interesadas. La cuestion de determinar cuál de las dos potencias tendrá el derecho de ejercer soberanía sobre las Carolinas, no tiene bastante importancia para que el gobierno imperial se aparte de las conciliadoras tradiciones de su política, que ha sido particularmente amistosa para España.

Sírvase V. E. dar á conocer esta comunicacion al marques del Pazo de la Merced, ministro de Estado, dándole copia.

### De Bismarck.

— El día 4 del actual celebró su última sesion en Munster, capital de la Westfalia, el congreso de los católicos de Alemania, que anualmente se congregan en dicha ciudad.

Como es de suponer, se pronunciaron ardientes y fervorosos discursos en favor del Papa. El espíritu que animaba las discusiones se reveló bien en el que pronunció el Sr. Winthorst, jefe parlamentario de los católicos, el cual declaró que, por más que se diga en contrario, el Papa desde Roma dirige todavia el mundo; hizo constar que la reunion actual es la mejor prueba de la union de los católicos; que el *Kulturampf*, aunque más atenuado, no había terminado todavia, pero que el centro parlamentario no renuncia á sus ideas y defenderá con energía los derechos de la Iglesia.

«El cumplimiento de esa tarea —añadió para concluir el orador— dependerá mucho de las próximas elecciones para el Parlamento prusiano. Es preciso no elegir sino diputados que ofrezcan garantías positivas y no nacionales liberales ó conservadores libres.»

La reunion aprobó varias resoluciones pidiendo la retirada incondicional de las principales leyes de mayo, especialmente la que se refiere á las órdenes religiosas y á la educacion del clero, y protestando contra la espoliacion de la Santa Sede y de la propaganda.

El congreso se separó dando tres vivas al Papa León XIII.

— Anúnciase para el 1.º de Octubre la desaparicion del colega conservador *La Integridad de la Patria*, cuyas afinidades con personas influyentes de la situacion son bien conocidas.

Le sustituirá ó por lo ménos cubrirá sus suscripciones, *Las Ocurrencias*, que de semanario que es hoy se convertirá en diario independiente y de noticias.

— Se calcula en 400 el número de penados que indultará la Audiencia de Valencia por virtud del decreto publicado en la *Gaceta* del día 6.

### PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 16 á las 10'45 m.—Dice la *Revista Militar* que el emperador Guillermo ha hecho declaraciones pacíficas.

El cólera continua aumentando en Italia.  
Madrid 16 á las 4'45 t.—La *Gaceta* publica el tratado de Navegacion entre España y Rusia.  
Inglaterra aconseja el arbitraje en la cuestion de las Carolinas.

Madrid 16 á las 10'25 n.—Se dice que en la conferencia celebrada hoy por los Sres. Cánovas y Pezuela se ha tratado de la adquisicion en Inglaterra de cuatro cruceros y un torpedero que se calcula valdrían 25 millones.

Madrid 17 á las 10'45 m.—Niégase que en la Isla Ponape hubiese quedado una guarnicion alemana, compuesta de 45 soldados, 12 marineros, un médico y un intérprete.

Madrid 17 á las 11 m.—En España el cólera produjo ayer 895 invasiones y 361 defunciones.

Se ha aplazado para mañana el Consejo de Ministros que presidirá S. M. el Rey.

Francia é Italia se han ofrecido á procurar una inteligencia entre Alemania y España.

## GACETILLA LOCAL.

Para que nuestros lectores vayan formando concepto de la manera como trata *El Palmesano* los objetos que mayor veneracion y estima merecen, no al arte de talla, sino á la fe y devocion de los católicos, cortamos de su último número este retazo:

«A la una próximamente, avistamos el célebre colegio de Lluch, en el fondo de un pequeño valle rodeado de altísimas montañas y cubierto por todas partes de verdura. En el tal colegio se venera con mucho fervor y devocion la virgen llamada de Lluch, aparecida por aquellos vericuetos en los tiempos en que todavía se aparecían vírgenes para honra y gloria del Señor y provecho de sus ministros, que, entre paréntesis, no tienen pelo de tontos. Lo que da lástima es que se tengan que adorar tantos muñecos feos, hechos por algun palurdo aficionado, que á cualquier leño con una bola por cabeza y cuatro palos por miembros, acostumbra á llamar santo. Los ídolos indios tenían al ménos lo colosal de las dimensiones, los egipcios el imponente reposo de lo infinito, los griegos la correccion y la belleza de la línea; pero los nuestros, es decir, los que adoramos fervientemente, aparecidos allá por los tiempos del rey que rabió, no tienen maldita de Dios la gracia, ni hay por donde cogerlos. Parece mentira que el Padre Eterno tuviera el malísimo gusto de remitirnos sus más queridos compañeros celestiales en formas tan primitivas, tan antipáticas y tan anti-artísticas.»

Para todo comentario, transcribimos aquí estas palabras que estampó *El Palmesano* en su primer artículo: «Hemos de respetar y venerar siempre la Religión de nuestros padres que profesa la mayoría de los Españoles.»

Queremos creer que el párrafo transcrito del folletín del colega, es un desliz tan fácil, por desgracia, en publicaciones diarias.

A *El Palmesano* toca probarnos que mantiene sus primeros nobles propósitos.

Dice *El Palmesano*:

«Acaba de bendecirse en el *Coll den Rebas* la iglesia que aquellos vecinos han levantado en poco tiempo. Esto no es nuevo; pero lo que se ignora es donde está la escuela de aquel caserío.

Lo mismo puede decirse respecto á *Son Rapiña*, *el Hostalet*, *Son Nicolau* y otros puntos que no recordamos y en que existen á la verdad, bonitos templos.»

Un templo es tambien una escuela.

Allí se aprende lo más esencial al hombre: las ideas de Dios, de la vida, de la muerte, de la moral, de las costumbres, etc. etc.

Allí se educa la inteligencia, el corazón y el espíritu.

Nadie impide á *El Palmesano* crear escuelas, al lado de esos templos.

Si él no lo hace, no faltará quien tenga celo para hacerlo.

Hemos examinado los planos de la casa del sacerdote que ha de cuidar de la iglesia de San José en Son Nicolau.

Allí en la planta baja está el local espacioso de una hermosa escuela.

¿Quiere ayudar *El Palmesano* á levantarla?

Tomamos del mismo periódico:

«Hemos tenido ocasion de ver en el local de exposicion de *El fomento de la pintura* varios cuadros que en su mayor parte eran ya conocidos de nuestro público.

Entre los nuevos figuran, uno del Sr Ribas que por la luz, el colorido total del cuadro y la sencillez de la composicion atraen con justicia las miradas de los visitantes.

Están tambien de manifiesto algunos estudios del Sr. Cerdá, jóven pintor que ha sido recientemente pensionado por la Excm. Diputacion Provincial para estudiar este difícil arte en el extranjero.

El Sr. Cerdá revela muy buenas disposiciones.

Otro cuadro llama tambien la atencion. Este es una testa, de un claro oscuro vigoroso y bien modelado del reputado artista D. Juan Bauzá.»

A la solemne novena de Nuestra Señora de las Mercedes que predica el distinguido orador P. Valero, asiste inmenso gentío, de modo que cada noche se llena de bote en bote la nave de aquella espaciosa iglesia. Los sermones que lleva pronunciados el expresado orador han versado sobre el importante asunto de la esclavitud, lo que dió origen á que se fundara la religiosa órden de los Mercedarios para redencion de cautivos. Luégo saca lógicas consecuencias muy oportunas para practicar con perfeccion la virtud y aborrecer el vicio.

Siguiendo la Comisión provincial las operaciones de las exenciones de los mozos del alistamiento de este año, mañana deben presentarse los pertenecientes á los pueblos de Cámpos, Capdepera, Felanitx y Porreras.

El Administrador de Hacienda ha recomendado á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que ántes del 20 de los corrientes ingresen en las arcas del Tesoro el cupo de consumos y sal correspondiente al primer trimestre del año, actual, pues que, si así lo verifican evitarán el que haya de apelar al vejatorio medio de utilizar los apremios.

El Ayuntamiento de Valldemosa á invitado ha todos los contribuyentes del pueblo con objeto de proceder á la formacion del reparto general para cubrir el déficit del presupuesto municipal del presente año económico de 1885 á 86.

En Santa María se ha puesto de manifiesto al público el repartimiento de las cuotas que han de satisfacer los vecinos de dicha villa por las especies de consumos y sal, correspondientes al año actual, para los efectos de reclamacion.

Por edicto de D Bruno Estarás, encargado del Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral se sacan á pública subasta, por término de veinte días, tres fincas situadas en la villa de Alaró, justipreciadas una en 8 333'33 pesetas, otra en 2.083'33 y la restante en 3.333'33.

El remate se verificará el día 15 de Octubre próximo.

Ayer no fondeó ninguna embarcacion en este puerto.

Se despacharon el laúd *Bartolito*, patron don Jorge Ferrer, para Alcudia, con lastre; la polacra goleta *Belisario*, patron D. Guillermo Palmer, para Marsella, con vino; la polacra goleta *Teresa*, patron D. Miguel Palmer, para Cette, con vino; el pailebot *Salvador*, capitán D. José Jofre, para Mesina, con lastre; el laúd *Virgen Dolorosa*, patron D. José Vicens, para Cette, con corteza de encina; el pailebot *Jóven Luisa*, patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos; y el vapor *Jaime II*, para Ibiza, con la correspondencia, 26 pasajeros y carga variada.

Por la universidad literaria del distrito de Barcelona se ha anunciado que han de ser provistas por oposicion tres escuelas elementales completas de niños, cinco de niñas y una de párvulos en varios pueblos de la provincia de Tarragona.

No podemos comprender por qué motivos no se surten de tarjetas postales los estancos de esta ciudad; no será porque haya poca demanda de ellas, pues hemos oído quejas de algunas personas, especialmente comerciantes, sobre la dificultad de obtenerlas. Esta falta, no hay por qué decirlo, merma á la vez los intereses de los particulares y de la Hacienda.

Leemos en algunos periódicos locales, que pronto se anunciará la vacante de las notarias de Santany y Espórias. Podemos añadir que lo propio sucederá con la de Campos, vacante por traslado del Notario que la servía, á la del pueblo de Sóller.

El miércoles último ocurrió un incendio casual en la casa de campo *Son Bonet*, del término de Santa Eugenia. La guardia civil y vecinos acudieron á prestar sus servicios extinguiendo el incendio cinco horas despues de haberse declarado, sin que hubiese que lamentar desgracia alguna personal y calculándose en 300 pesetas el valor de los objetos destruidos por el fuego.

El profesor D. José González Cepeda, accediendo á los deseos manifestados por algunos estudiantes de primero y segundo año de Medicina, atendiendo al estado sanitario de la península y á la consiguiente demora que ha de sufrir la apertura de curso en los centros oficiales; dará principio á las clases correspondientes de las asignaturas acostumbradas el día 1.º de Octubre. Las personas á quienes pueda interesar se servirán presentarse de 4 á 5 de la tarde, en los días que restan de Setiembre, en su despacho plaza del Temple número 9 principal.

La Guardia Civil de Ibiza ha puesto á disposicion de la autoridad correspondiente cuatro armas recogidas á otros tantos vecinos de Ibiza, y ha denunciado 6 cabezas de ganado que pastaban en propiedad particular del término de Porreras y otras 6 cabezas de ganado por igual infraccion en una propiedad del término de Sineu.

El Sr. Obispo de Marsella, á pesar de hallarse enfermo y de no recibir á nadie, ha hecho una visita al hospital del Faro.

Dice un colega:

«En las inmediaciones del kilómetro 4.º de la carretera de Manacor existe una charca formada por las aguas pluviales, que al empantarse se convierten en un foco de infeccion que amenaza la salud no solo de los que viven en sus inmediaciones, sino de los que transitan por la carretera. Convendría que, para evitar los males que la expresada charca puede ocasionar, nuestro Ayuntamiento adoptase cuanto ántes alguna medida que la hiciese desaparecer.»

Ha sido detenido en el predio de Son San Juan un hombre por robo de cinco pavos procedentes de la manada del predio Chorrigo.

La pasada noche empezó en el oratorio de Son Serra el devoto triduo en preparacion de la fiesta que dedica á San Antonio la colonia veraniega de aquel caserío.

En el camino de Buñola, y en el punto llamado *Les set aigos*, se encuentra una roca que sirve de cobertora á un hoyo, la que ha causado ya algunas desgracias á los carruajes que pasan de noche por aquel lugar.

Ha sido admitida á D. Antonio Sbert y Canals la renuncia, que, fundada en sus ocupaciones, presentó del cargo de secretario de la Caja de ahorros y Monte de piedad, habiendo sido elegido, en su reemplazo D. Miguel Fluxá y Palet.

Para el día 20 del actual queda anunciada una segunda subasta para contratar el servicio de fonda, restaurant y cantinas del Lazareto súbico de Mahon bajo el mismo pliego de condiciones que sirvió para la primera subasta.

En el último número de la *Ilustracion Nacional*, antes *Militar*, se publican los retratos del general Terreros, Gobernador General de las islas Filipinas y el del teniente-aviso Sr. Capriles, Gobernador de las Carolinas.

Hay además en el citado número varios grabados referentes á las islas Carolinas y un mapa de estas, el retrato de cuatro acorazados alemanes y las copias de algunos cuadros y esculturas.

Entre los pasajeros llegados ayer en el vapor-correo *Menorca*, figuran: el Sr. D. Juan Saldaña, presidente de Sala de esta Excm. Audiencia y dos compañías de regimiento infantería de Mindanao.

El martes fué admitido á libre plática el vapor *Nuevo Mahones* el que el próximo domingo saldrá para Barcelona en reemplazo del *Puerto Mahon* que dede salir para este puerto, en sustitucion del *Menorca* que ha de limpiar sus fondos.

Días atras en Marsella se hicieron algunos experimentos á bordo del *Aude*, buque perteneciente á la compañía Fraissinet, á fin de averiguar si era posible sustituir el petróleo al carbon de piedra en los buques de vapor. M. d'Allest, ingeniero de dicha compañía, ha inventado un aparato compuesto de dos tubos embutidos, el uno dentro del otro y dispuestos de manera que cuando el petróleo llega al tubo del centro encuentra á su salida un chorro de vapor que lo pulveriza y lo arroja en el hogar calentando la caldera. Los referidos aparatos han funcionado con regularidad durante cinco horas y hecho marchar el barco. Dícese que esta sustitucion del carbon por el petróleo produce una economia extraordinaria y hace inútiles los fognistas.

La península de Malaca, al Sur del Asia, se convertirá muy pronto en una isla, merced á la iniciativa de Mr. Delonene, autor del proyecto de perforacion del istmo de Kara.

Esta obra, que costará 400 millones de reales y durará dos años, producirá un ahorro de cinco días de navegacion para los barcos que vayan á Hong-Kong.

En la exposicion universal de Amberes, la seccion española ha obtenido 115 recompensas repartidas entre 140 espositores especiales, á saber: 7 diplomas de honor, 47 medallas de oro, 29 de plata, 22 de bronce y 10 menciones honoríficas.

En biografía y literatura ha obtenido medalla de plata el periódico *El Dia* que se publica en Madrid.

El Gobierno de la república francesa ha acordado llevar á los tribunales á los autores, editores y vendedores de periódicos y demas publicaciones obscenas, y reprimir por todos los medios posibles este tráfico innoble que invade hoy todas las calles de Paris.

¡Qué tal estará ello!

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

No habiendo podido celebrarse por falta de número la Junta general extraordinaria convocada para el 13 de este mes, por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace segunda convocatoria para el día 18 del actual á las cuatro de la tarde, en el local de la Institución Mallorquina de enseñanza, Gloria, 20. El objeto de la Junta es:

1.º Discutir y aprobar en su caso las bases de la fusión de la Isleña con la Empresa Mallorquina de Vapores y empresa propietaria del vapor *Maria*, proyectadas por las juntas de ambas sociedades.—2.º Conceder á la Junta de Gobierno, si se estima conveniente, los poderes necesarios para llevar á efecto la fusión, tomando los acuerdos y celebrando los contratos complementarios que considere oportunos, redactar los nuevos Estatutos y dejar definitivamente constituida la sociedad fusionada, con arreglo á las bases que se hayan aprobado.

A los señores accionistas que quieran asistir á la Junta y no hayan recogido la papeleta de asistencia, se les facilitará en las oficinas de la Sociedad, con 24 horas de anticipación, y al efecto deberán depositarse las acciones que sean al portador.

Palma 14 Setiembre de 1885.—El Presidente, Joaquín Quetglas.—Por A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, vocal-secretario.

## LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

DE AQUELLOS POLVOS..... Ó SEA INFLUENCIA DE la destrucción de los conventos en el desarrollo del socialismo español. Conferencia leída en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

DISSERTATIO DE VI OBLIGANDI LIBRI «CEREMONIALE EPISCOPUM» ac de consuetudine ipsi adversanti, quam disciplina liturgica studiosis offert D. Joachim Solans, Presbyter, in ecclesia cathedrali urgellensi ceremoniarum magister et in ejusdem civitatis seminario S. Liturgiæ professor.—Ordinarium licentia.

DECLARACION Y MEDITACIONES DE LOS OFICIOS del Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Antonio, Gacío de la Compañía de Jesus. Un folleto.

LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE ESCRIBIR con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suaná, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en folio de unas 150 páginas.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS consideradas en el estado religioso, obra escrita en frances por Mons. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

LA SAGRADA COMUNION ES MI VIDA, Ó CANTICOS de amor del alma fervorosa, cuyas delicias se cifran en la sagrada Comunión, por Humberto Lebon. Un tomito en 16.º de unas 400 páginas.

## CONTARELLES

DE 'N

## JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llicencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

## LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

## SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio. A este propósito se hallará también en venta únicamente en nuestra librería el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y también el cuaderno de la Regla para los terciarios, según las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

## CADA OCHO DIAS

por MONSEÑOR DE SEGUR. Version española de la tercera edición francesa.—Un folleto en 8.º de unas 50 páginas.

## EL ESTADO MODERNO

Y

## la Escuela Cristiana

Por Florian Riess de la Compañía de Jesus.—Obra traducida directamente del alemán. Va precedida de un prólogo y aumentada en la parte relativa á España por D. J. M. Ortí y Lara.

## EL APOSTOLADO SEGLAR ó manual del propangandista católico en nuestros dias

por D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro., director de la *Revista popular*.—Con censura y licencia eclesiásticas.

## Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia.

Un folleto en 16.º

## FR. LUIS DE LEON

y la Filosofía española del siglo XVI

por el P. Fr. Marcelino Gutierrez, de la Orden de S. Agustín, y un prólogo del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomas Cámara, Obispo de Tranópolis.

## LA ATLÁNTIDA

poema de Mossen Jacinto Verdaguer, traducido en verso castellano por D. Francisco Diaz Carmona, catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Ciudad-Real.

## EJERCICIOS

## de S. Ignacio de Loyola

explicados en latin por el Rdo. P. Jacobo Nouet de la Compañía de Jesus: traducidos por un Padre de la misma Compañía.—Con licencia.

## Idilis y cants mistichs

per Mossen Jacinto Verdaguer, ab un prolech de D. Manuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

## EXPLICACION

de cuarenta y cinco textos sagrados

que mal entendidos

PODRIAN INDUCIRNOS Á DESCONFÍAR DE LA SALVACION por el P. Bernardo Sala, religioso benedictino de Montserrat.—Un librito en 8.º de unas 80 páginas.

## CARITAT

Poesías de Mossen Jacinto Verdaguer estampadas á favor de las víctimas del terratemol.—Segona edició, ab cubiertas de tela.

## MOSQUITOS.

Pastillas L. Quert.

Basta quemar una pastilla en el cuarto dormitorio para preservarse de las picadas de los mosquitos. Único depósito en Palma; Tienda de Burghrt, Copiñas número 15.

Precio: caja de 24 de pastillas 1'50 pesetas. 2—10

## MADERAS.

Actualmente se está descargando un cargamento por el buque *Edwin*, que se detalla sobre este muelle á los precios siguientes:

SAPIN.				
3	x	9	á reales	0'90 palmo.
3	x	8	"	0'80 "
3	x	7	"	0'70 "
2 1/2	x	7	"	0'60 "
2 1/2	x	6	"	0'50 "

ABETO.				
3	x	9	á reales	0'85 palmo.
3	x	8	"	0'75 "
3	x	7	"	0'65 "
2 1/2	x	7	"	0'55 "
2 1/2	x	6	"	0'45 "

Con un descuento de 5 p<sup>ts</sup> pronto pago. Para quien pueda convenir, debe avisarse que esta venta sobre el muelle, solo durará unos quince dias. 1-3

## ACADEMIA DE IDIOMAS

DIRIGIDA POR

Don Joaquin R. Campuzano

CALLE DEL REAL, NUM. 38.

El día 1.º de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de *Inglés*, *Frances* y *Aleman*, estableciéndose igualmente clases de noche para los Sres. Dependientes de comercio y otras personas cuyas ocupaciones no les permitan asistir á las de por la tarde. Se dan lecciones particulares á domicilio. 3—6

## COLEGIO CASTELLANO

SAN MIGUEL, 3

FUNDADO POR EL MAESTRO SUPERIOR

J. Castaño Lluil.

Es de 1.ª enseñanza superior completa. Sus caracteres: instruccion *educadora*, basada en severa moral cristiana; *racional*, *intuitiva*; y tan extensa y sólida para los niños que deban proseguir otros estudios, como práctica para los que no pretendan dedicarse á las letras.

Número de alumnos, limitado.

Retribucion: 30 reales mensuales. 3—4

## FERRO-CERRILES DE MALLORCA

Los días 19 y 20 del actual, feria en Manacor, se verificarán los trenes siguientes:

Día 19.

De Palma á Manacor: A las 7'30 mañana, 2'15, 4, y 4'30 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: A las 7'55 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: A las 3 (mixto), 7'30, 11 mañana y 5'45, tarde.

Día 20.

De Palma á Manacor: A las 7, 7'30 mañana, 1, 2'15 y 4'30 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: A las 7'55 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: A las 3 (mixto), 7'30 mañana, 4' 5'45 y 7'30 tarde.

De Manacor á La Puebla: A las 7'30 mañana, y 5'45 tarde.

Palma 10 de Setiembre de 1885.—El Director general, Guillermo Morágués.

## INDICACIONES.

Los viajeros que lleguen á Manacor en los trenes salidos de Palma á las 7, y 7 y 1/2 mañana podrán regresar á sus casas en el tren extraordinario de la 1, y permanecer en la feria 3 horas 35 minutos ó 3 horas y 5 minutos.

Los que lleguen á Manacor en las salidas de Palma á la 2, y 2'15 tarde podrán regresar en el tren de las 5'45 ó el de las 7'30, y permanecer en la feria: los primeros 2 horas 20 minutos ó 4 horas y 5 minutos, y los segundos 1 hora ó 2 horas y 50 minutos.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17, á las 7'45 n.

Se confirma que Francia ha ofrecido sus oficios para dar una solucion pacífica á la cuestion de las Carolinas.

En caso de un arbitraje, *La Union* cree que se preferirá á Inglaterra.

Madrid 17, á las 8'10 n.

El Rey se halla restablecido.

Mañana presidirá el Consejo de ministros.

Nuevamente preocupa la cuestion de Alemania.

En Madrid han ocurrido 2 invasiones.

Bolsin: 58'65

Madrid 17, á las 10 n.

*La Union* declara que sentiría que en las actuales circunstancias el señor Pezuela dejara el Ministerio.

En Sevilla se ha reproducido un conflicto sanitario, dimitiendo la Diputacion y el Ayuntamiento.

Madrid 17, á las 10'15 n.

Ha sido muy comentada la conferencia celebrada por los Sres. Topete y Cánovas, y más aun un suelto de *La Correspondencia*, diciendo que conviene suspender todo juicio hasta que se depure lo ocurrido en Yap.